

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE ENTIDADES
DIRECCION GENERAL DE AUTORIZACION Y REGISTRO DE ENTIDADES

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 6 de febrero de 2009

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE LA SOCIEDAD “KENITA
INVESTMENT, SICAV, SA” (nº de registro: 3.314)

Muy Sres. nuestros:

Ponemos en su conocimiento como HECHO RELEVANTE, en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 28 del Reglamento e I.I.C. que se va a proceder al cambio en la fecha de envío del valor liquidativo de la SICAV, de tal manera que la Sociedad Gestora comunicará al MAB, antes de las 15:00 horas del días D+1 (hasta ahora D+2) el valor liquidativo el día D.

Asimismo se comunica, a los efectos oportunos, que, una vez sea efectivo el cambio, se remitirá el correspondiente folleto informativo, incorporando la citada modificación y que, asimismo, se incluirá este hecho relevante en el próximo informe trimestral.

Atentamente,



Ramiro Piñera Pons
Apoderado